UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 192 -2012-UNSCH-R

Ayacucho, 16 ABR. 2012

Vistos los Memorandos Nros. 151, 155, 163, 165, 168 y 169-2012-R del Rectorado sobre prorroga y encargo de puestos; y

CONSIDERANDO:

Que, el 31 de marzo de 2011 ha concluido los encargos de puesto del Econ. William Dante Canales Molina en el cargo de Director de Sistema Administrativo II de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, del Mtro. Alejandro Guillermo Monzón Montoya en el cargo de Director de Administración II de la Oficina General de Gestión Académica y del Prof. José Ciro Montes de Oca Alcarraz en el cargo de Director de Administración II de la Oficina General de Admisión, según lo dispuesto por las Resoluciones Rectorales Nros. 001 y 021-2012-UNSCH-R, respectivamente;

Que, el cargo de Director de Administración II de la Oficina General de Investigación e Innovación del Vicerrectorado Académico y de la Oficina General de Inversiones y Servicios Generales del Vicerrectorado Administrativo previstos en el Cuadro para Asignación de Personal vigente, se hallan vacantes;

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución resulta necesario prorrogar y encargar dichas funciones al Econ. William Dante Canales Molina, al Mtro. Alejandro Guillermo Monzón Montoya, al Prof. José Ciro Montes de Oca Alcarráz, al Mg. German Fernando De la Cruz Lapa y al Ing. Edward León Palacios, por el período señalado en la parte resolutiva del presente acto administrativo y emitir la resolución correspondiente de acuerdo a la normatividad vigente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso b) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- PRORROGAR el encargo de puesto, a partir del 01 al 30 de abril de 2012, de los cargos previstos en el Cuadro para Asignación de Personal de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a los siguientes profesionales:

PLAZA CAP N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO CLASIFICADO	NIVEL REMUNERATIVO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO			
030	CANALES MOLINA, William Dante	Director de Sistema Administrativo II	F-4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 192 -2012-UNSCH-R

VICERRECTORADO ACADÉMICO

OFICINA DE GENERAL DE ADMISIÓN

143	MONTES DE OCA ALCARRAZ, José Ciro	Director de Administración II	F-4

Artículo 2°.- PRORROGAR el encargo del cargo de Director de Administración II, nivel remunerativo F-4 (plaza CAP Nº 107), Jefe de la Oficina General de Gestión Académica del Vicerrectorado Académico al Mtro. ALEJANDRO GUILLERMO MONZÓN MONTOYA, a partir del 01 de abril al 30 de junio de 2012.

Artículo 3°.- ENCARGAR, a partir del 12 de abril al 30 de junio de 2012, el puesto de los cargos previstos en el Cuadro para Asignación de Personal de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a los siguientes profesionales:

PLAZA CAP N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO CLASIFICADO	NIVEL REMUNERATIVO
VICERRECTORADO ACADÉMICO			
OFICINA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN			
098	DE LA CRUZ LAPA, Germán Fernando	Director de Administración II	F-4
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO			
OFICINA DE GENERAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES			
264	LEÓN PALACIOS, Edward	Director de Administración II	F-4

Artículo 4°.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para que abone la remuneración al cargo a los referidos funcionarios, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General

MSN/gods